

## Habilitan dos nuevos albergues para personas en situación de calle

Se trata de las comunas de Talcahuano y Chiguayante que hoy cuentan con albergues de emergencia y que suman 40 camas a la red de 220 en funcionamiento.

Debido a las condiciones climáticas de esta semana, que consideran días consecutivos de lluvias y bajas temperaturas, es que la Seremi de Desarrollo Social y Familia habilitó dos albergues de emergencia, los que suman 40 camas a la red del Plan Protege Calle. Estos recintos se ubican en las comunas de Talcahuano y Chiguayante.

El seremi de la cartera, Hedson Díaz, destacó que "estamos desarrollando una serie de acciones

que nos permitan robustecer la red de albergues del Plan Protege Calle, en ese sentido hemos habilitado dos albergues de emergencia estas últimas semanas, se trata del albergue de Chiguayante, pero además nos comprometimos con Talcahuano para apoyar un refugio que habilitó el municipio de 10 camas, con el fin de que también llegue a las 20 camas".

La autoridad agregó que se han potenciado las rutas médi-

cas en toda la Región durante los últimos días.

"Hoy (Jueves) estaremos saliendo con la que ejecuta el Servicio de Salud Talcahuano (SST), la semana pasada conocimos en terreno la de Concepción y esto también se repite en Arauco y la provincia del Biobío", informó la autoridad regional.

Actualmente, la ocupación de camas en los albergues del Biobío alcanza el 98%, y estiman que con la lluvia que caerá en la zona

durante esta semana se complete la cobertura existente, por lo que las medidas de contingencia para cubrir la alta demanda de personas en situación de calle es fundamental.

Finalmente, el seremi enfatizó que se ha solicitado a las rutas de Protege y de proximidad redoblar su funcionamiento para llegar con abrigo, alimentación y derivaciones a albergues a las personas que se encuentran viviendo en la vía pública.



También se reforzarán las rutas médicas y de proximidad.